



PRE REVISION DE SEGURIDAD BIMENSUAL
CDA DEL HUILA S.A.S. LA PRADERA

Con la cual se establece medidas para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte de pasajeros públicos y especiales. Se realiza una inspección sensorial (inspección visual) de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC 5375 cubriendo todos los ítems de:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------|
| 1. Revisión exterior | 7. Suspensión |
| 2. Revisión interior | 8. Dirección |
| 3. Elementos para producir ruido | 9. Rines y llantas |
| 4. Alumbrado y señalización | 10. Motor |
| 5. Salida de emergencia | 11. Sistema de combustible |
| 6. Sistema de frenos | 12. Transmisión |

Además de estas se hace una verificación del botiquín de primeros auxilios, de herramientas básicas y se realizará comprobaciones de Alineación, Suspensión y Eficacia de Frenos, los cuales serán entregados en un FUR (Formato Único de Resultados)

NOTA: Los resultados de la Revisión Preventiva no reemplazan el Certificado de Revisión Técnico mecánica

HERRAMIENTAS BASICAS Y EQUIPO DE CARRETERA	CUMPLE		HERRAMIENTAS BASICAS Y EQUIPO DE CARRETERA	CUMPLE	
	SI	NO		SI	NO
Aplicadores y baja lengua (10 Unidad) C/U	X		Gato hidráulico y llave para pernos	X	
Isodine solución (1 frasco de 120ml)	X		Chaleco y señales reflectivas	X	
Apósitos o toallas sanitarias normales (10 Unid)	X		Alicate u hombre solo	X	
paquetes de gasa pre cortadas 5.1 x 5.1 (10 Unid)	X		Destornillador de pala y estriá	X	
Venditas plásticas (curitas) 10 Unid	X		Cables Jumper	X	
Esparadrapo o micropore (1 rollo)	X		Juego de llaves (Fijas o de Expansión)	X	
Inmovilizadores en madera o carton (25cm x10cm) 4 Unid	X		Lámpara o Linterna	X	
Guantes Quirúrgicos (2 pares)	X		Guantes	X	
Tijeras corta todo y linterna pequeña	X		Tacos y banderolas	X	
Libreta de apuntes, lapicero y bolsa para residuos	X		Extintor	X	

NOTA: Los equipos de carretera y botiquín deben ajustarse a las necesidades del vehículo

FECHA: 2025 / 07 / 01	EMPRESA: ARANSUA S.A.S	PLACA: GUQ779
MARCA: FORD	CONDUCTOR: GUILLERMO BARRERA	LICENCIA: 12134939
LINEA: RANGER	KM: 169794	CATEGORIA: A2-B2-C2

DOCUMENTO	EMPRESA	VIGENCIA
SOAT	SEGUROS LA PREVISORA	2025-10-28
REVISION TECNICO MECANICA	C.D.A SANTA HELENA	2025-10-28

CUMPLE:

SI

NO

FECHA DE ELABORACION	2025 / 07 / 01	FECHA DE VENCIMIENTO	2025 / 09 / 01
----------------------	----------------	----------------------	----------------

[Firma]
FIRMA DEL RESPONSABLE Y SELLO DEL CDA



C.D.A LA PRADERA
NIT: 900113252
CRA. 7A NO. 55-44
Tel - 8761336
NEIVA - Huila
cdahuila@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL**1. FECHA**

Fecha de prueba 2025-07-01 10:22:52	Nombre o Razón social GUILLERMO BARRERA CHARRY	Documento de identidad CC(X) NIT() No. 12134939
Dirección CLL29#8/10	Teléfono fijo o Número de Celular 3164299251	Ciudad NEIVA
Correo Electrónico GUILLERMOBACH01@GMAIL.COM		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa GUQ779	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca FORD	Línea RANGER
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10019515473	Fecha de matrícula 2019-10-28	Color BLANCO ARTICO	Combustible / Propulsión Diesel	VIN o Chasis 8AFAR23L4LJ160448
No de motor SA2Q LJ160448	Tipo motor Diésel	Cilindraje(cm³)(si aplica) 3198	Kilometraje 169794	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 197	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-27	Conversión GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	48.1			2.5	klux	SI
	Inclinación	2.70				0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	50.6			2.5	klux	SI
		Inclinación	1.80			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	18.1				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	29.3				klux	SI
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 146			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia)(si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67.5	Delantera Derecha	Valor 54.6	Trasera Izquierda	Valor 64.3	Trasera Derecha	Valor 57.5	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	4071	7004	N	Eje 1	4071	5808	N	0.00	20	30	%
Eje 2	3218	4836	N	Eje 2	3355	4895	N	4.09	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			65.3		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
28.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	3237	N	Sumatoria Derecho	3100	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo (+/-)10	Unidad m/Km
-4.76	-0.48					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	2.31	3.21				
DERECHA	2.14	3.42				4.26

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI NO

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI NO

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 2: 4.70 mm
- Profundidad de labrado llanta repuesto 1 lectura 1: 4.26 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 2: 3.63 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 2 lectura 1: 3.42 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 2: 3.56 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 2 lectura 1: 3.21 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 2: 2.49 mm
- Profundidad de labrado llanta derecha en eje 1 lectura 1: 2.14 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 2: 2.54 mm
- Profundidad de labrado llanta izquierda en eje 1 lectura 1: 2.31 mm

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	31.3	32.6				
DERECHA	31.9	32.7				35.5

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA



2025-07-01, GUQ779 10:28



2025-07-01, GUQ779 10:36

H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0486	MOON			
FRENOMETRO	RYME	706498	MULTITEST PCR			
BANCO SUSPENSIÓN	RYME	0706498				
DESVIACIÓN LATERAL	RYME	0706498				
PROFUNDIMETRO	DIGITAL TREAD	PRO 10/2786	X-TREAD 54-225-555-0			
PIE DE REY	STARRETT	PDR02 // 21/270121	EC799A-6/150			
DETECTOR HOLGURAS	RYME	706476	DHL CLASSIC			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
Luces	JAVIER LEONARDO SILVA SANCHEZ
Registro fotográfico	ANDRES FELIPE ROJAS GUEVARA
Frenos	ANDRES FELIPE ROJAS GUEVARA
Inspección visual	ANDRES FELIPE ROJAS GUEVARA
Suspensión	ANDRES FELIPE ROJAS GUEVARA
Desviación lateral	ANDRES FELIPE ROJAS GUEVARA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

YHON JAIRO CHARRY
Director técnico

Fin del informe